

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CORVERA CELEBRADO EL DÍA 30 DE MAYO DE 2013.-

ASISTENTES.-

PRESIDENTE

D. Rubén Solano Solano

VOCALES

D. Bartolomé Marín Peña

D. Juan Dionisio Clemente Guillen

D^a M^a Maravillas López Solano

D. Miguel Guillermo Castañeda.

D. Julián Benito García Garnés

D. Diego Alberto Alvarez Serrano

D^a M^a Encarnación Fernández García

VOCALES AUSENTES.-

D. José García Mendoza.

SECRETARIO/ADMINISTRAD

OR

José Antonio Abellán Arnaldos

ACTA:

En la pedanía de Corvera, siendo las veintiuna horas y cuarenta minutos del día treinta de Mayo de 2013, en los locales del Centro Municipal de esta pedanía, se reúne en sesión Ordinaria el Pleno de la Junta Municipal de Corvera con la asistencia de los señores al margen relacionados.

Antes de dar comienzo la sesión, el Pte. da la enhorabuena al nuevo vocal de la Junta Municipal, D. Julián Benito García Garnés, miembro del Grupo Socialista.

PUNTO 1º.-LECTURA Y APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR.

Leída el acta, se somete a votación y queda aprobada por unanimidad.

PUNTO 2º.- INFORMACIÓN DEL PRESIDENTE

El Pte. informa sobre los siguientes puntos:

- Con fecha 15 de marzo de 2013, la concejalía de Deportes instaló dos canastas de baloncesto en el Polideportivo Municipal “José Manuel Aroca”.
- Con fecha 17 de marzo de 2013, la Concejalía de Tráfico ha procedido a pintar las siguientes calles de la Pedanía:
 - Calle Iglesia
 - Calle Pío XII
 - Calle Cisneros
 - Avda. Juan Carlos I
 - Calle Antonio Pujante
 - Calle San José
 - Calle Carmen
 - Calle palmeras
 - Plaza Diputación
 - Calle Fco. Gil Pérez
 - Calle Isabel Bellvis
- Con fecha 25 de abril de 2013 la Junta Municipal procedió a plantar tres oliveras y una palmera en la Calle Rambla.
- Con fecha 29 de mayo de 2013, la dirección del Colegio y el Ayuntamiento realizaron una visita oficial al edificio anexo al C.P. Las obras se encuentran finalizadas y durante los primeros días de junio la Consejería de Educación recepcionará el edificio.
- En breves semanas la Concejalía de Deportes llevará a cabo una inversión de aproximadamente 18.000,00 € en el Polideportivo “José Manuel Aroca”. Entre las actuaciones se realizará:
 - Reparación de vallado
 - Instalación de gradas metálicas con 100 localidades
 - Reparación de escaleras
 - Solera de acceso de hormigón
 - Barandilla metálica en talud
- La Junta Municipal instalará, durante este verano, unas gradas en el pabellón municipal “Juan Miguel Muñoz” con arreglo al presupuesto de inversiones. Se realizará un pleno extraordinario para informar de la actuación y aprobar el presupuesto.

- La Junta Municipal entregará dos premios de 600,00 € al Club deportivo Corvereño y al Club Atlético Corvera.

El Pte. informa sobre los siguientes gastos:

PROVEEDOR	CONCEPTO	€
Supermercado León	Jamón para Comisión de Fiestas	53,90
Felipe Guillermo Aliaga	Plantación oliveras y palmeras en calle Rambla y Centro Municipal	217,80
Javier Clemente, S.L.	Transporte oliveras y palmeras para calle Rambla y Centro Municipal	272,25
Eulalia Guillermo Avilés	Premio para rifar en comida convivencia de 21/4/13	50,00
Centro Unesco Murcia	16 ejemplares del libro Ingenios en Murcia	216,00
CREAJAR, X.L.	Expositor escolar para C.P.	894,19
Club Deportivo Budoka	Monitores jornadas deportivas taekwondo y fútbol sala	750,00
Ferretería Verónicas, S.L.	Taladradora para mantenimiento Centro Municipal	94,00
María Angeles Baño Murcia	Jamón para Asociación Española contra el Cáncer	59,38

PUNTO 3º.- AMPLIACIÓN Y RENOVACIÓN HORARIOS DE URSO DEL PABELLÓN POLIDEPORTIVO JOSÉ MANUEL AROCA , DE LOS CLUBES DEPORTIVOS.

Se aprueba, por unanimidad, del uso del Pabellón Polideportivo de Corvera “Juan Miguel Muñoz” y Polideportivo / campo de Fútbol “José Manuel Aroca”, por los siguientes colectivos de la Pedanía:

Pabellón Polideportivo “Juan Miguel Muñoz”:

- **Club Corvereño FC. Escuela de Fútbol Sala 174/12:**
 - Martes y Jueves en horario : 17:00 a 23:00 horas
 - Biberones (4 años) 17:00 a 18:00 horas
 - Chupetas (5-6 años) 18:00 a 19:30 horas
 - Categoría Senior 19:30 a 21:00 horas
 - Categoría Femenino 21:00 a 23:00 horas.
- **Escuela Deportiva del Campo de Murcia Club Budoka. Escuelas de Gimnasia**

Rítmica y Taekwondo. 54/13:

- Gimnasia Rítmica – Miércoles de 19:00 a 20:00 horas
 - Taekwondo – Viernes de 17:30 a 18:30 horas.
- Club Atlético Corvera FC. Escuela de Fútbol Sala. 174/12:
Lunes en horario: 17:00 a 21:00 horas
 - Iniciación (3-6 años) 17:00 a 19:00 horas
 - Benjamines (7-8 años) 19:00 a 21:00 horas
 Viernes en horario: 18:30 a 21:30 horas
 - Iniciación (3-6^a años) 18:30 a 20:00 horas
 - Benjamines (7-8 años) 20:00 a 21:30 horas.

Polideportivo / Campo de Fútbol “José Manuel Aroca”:

- **Club Corvereño FC. Escuela de Fútbol Sala 174/12:**
Lunes y Jueves en horario de 17:00 a 22:00 horas:
 - Biberones (4 años)
 - Chupetas (5-6 años)
 - Senior
 - Femenino
- **Club Atlético Corvera. Escuela de Fútbol Sala . 174/12.**
Martes y Viernes en horario de 17:00 a 22:00 horas.
Iniciación (3-6 años)
Benjamines (7-8 años)
Alevín (9-10 años)
Infantil (11-12 años)
Cadete (13-14 años)
Juvenil (15-18 años)

Miércoles en horario de 20:30 a 23:00 horas
Equipo de veteranos
Sábados y Domingos durante toda la jornada, partidos.

PUNTO 4º.- APROBACIÓN TALA DE PINO QUE SE ENCUENTRA EN SITUACIÓN PELIGROSA DE CAÍDA SITO EN CALLE ROSARIO.

El Pte. presenta y lee al Pleno informe técnico (ANEXO I) sobre el estado del pino sito en Calle Rosario de Corvera. El informe pone de manifiesto el grave riesgo de caída del citado pino.

Se somete a votación la tala del pino, quedando aprobada por mayoría, con siete votos a favor y una abstención por parte del vocal del Grupo Socialista D. Diego Álvarez.

PUNTO 5º.- MOCIÓN GRUPO SOCIALISTA SOBRE SITUACIÓN DEL AEROPUERTO DE CORVERA.

El Grupo Socialista lee su moción.(ANEXO II)

El Grupo Popular presenta una moción alternativa (ANEXO III), dando lectura de la misma.

Se produce un pequeño debate sobre el tema, en el que el Grupo Socialista manifiesta no estar de acuerdo con la exposición de motivos de la moción alternativa del Grupo Popular.

Se somete a votación la Moción Alternativa del Grupo Popular, quedando aprobada por mayoría, con los votos cinco votos favorables del Grupo Popular, los dos en contra del Grupo Socialista y una abstención del vocal del Grupo Socialista D. Julián Benito García.

PUNTO 6º.- MOCIÓN GRUPO SOCIALISTA SOBRE SOTERRAMIENTO AVE.

El Grupo Socialista lee su moción.(ANEXO IV)

El Grupo Popular presenta una moción alternativa(ANEXO V), dando lectura de la misma.

Se produce un pequeño debate sobre el tema, donde el Grupo Socialista dice que la moción alternativa es la misma que ellos han presentado, el Pte. contesta que las formas son distintas.

Se somete a votación la moción alternativa, quedando aprobada por mayoría, con los cinco votos favorables del Grupo Popular y tres abstenciones del Grupo Socialista.

PUNTO 7º.- RUEGOS Y PREGUNTAS, REGULADO SEGÚN SE ESPECIFICA EN LOS ARTÍCULOS 34 Y 35 DEL VIGENTE REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DISTRITOS.

No hay.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión por la Sr. Presidente, siendo las veintidós horas y veinticinco minutos del día al comienzo señalado.

**CONFORME
EL SECRETARIO**

**Vº Bº
EL PRESIDENTE DE
LA JUNTA MUNICIPAL**

LOS VOCALES

CONFORME LOS VOCALES DE LA JUNTA MUNICIPAL:

<p>Miguel Guillermo Castañeda</p>	<p>Bartolomé Marín Peña</p>	<p>Mª Maravillas López Solano</p>
--	------------------------------------	--

José García Mendoza	Juan Dionisio Clemente Guillén	Julián Benito García Garnés
M^a Encarnación Fernández García	Diego Alberto Álvarez Serrano	